

REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
INTENDENCIA XI REGION  
AISEN

PROV. N°: 049 RESERVADO

MAT.: Oficio (R) N° 058 de 30 de marzo de 1984, del Sr. Secretario Ejecutivo Nacional del Empleo.

COYHAIQUE, 04 de abril de 1984.

**PASE A:** Señor Secretario Regional de Planificación  
y Coordinación.

**A FIN DE QUE SE SIRVA:**

- TOMAR CONOCIMIENTO; HECHO, VUELVA..  PARA SU NOTIFICACION A
- TOMAR CONOCIMIENTO E INFORMAR..  PENDIENTE PARA:
- TOMAR CONOCIMIENTO, ESTUDIAR Y PROPOSER SOLUCION..  1.- Confrontar con lo que tenemos.
- TOMAR CONOCIMIENTO, RESOLVER Y COMUNICAR RESOLUCION..  POR O. Sr: INTENDENTE
- TOMAR CONOCIMIENTO, RESOLVER Y COMUNICAR RESOLUCION DIRECTAMENTE AL INTERESADO..
- TOMAR CONOCIMIENTO Y ACOMPAÑAR PROPOSICION OFICIO DE RESPUESTA..   
Jacqueleine Haddad Nazar.  
Jefe Gabinete Subte.  
Intendencia XIa. Región Aisén.
- POR CORRESPONDERLE..
- PARA SU CONSIDERACION..
- PARA SU CUMPLIMIENTO..
- PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES SOLICITADOS..